

TOTAL DE ASUNTOS: 36

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA	
ASUNTOS QUE FUERON RESUELTOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REMOTA DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2021.	TURNO 1
ASISTENCIA: MINISTRA PRESIDENTA DE LA SALA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT, MINISTROS JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO, ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA, JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ Y MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ.	
MINISTRA PONENTE: NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ. SECRETARIO QUE DA CUENTA: LIC. ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI.	

1	AMPARO EN REVISIÓN		
	LIC. MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ		
404/2020	QUEJOSO: TERNIUM MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. (RECURRENTE). AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (RECURRENTE ADHESIVO). AUTORIDAD RESPONSABLE: ADMINISTRADOR DE FISCALIZACIÓN A GRUPO DE SOCIEDADES "2" DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIO (RECURRENTE ADHESIVO). ACTO RECLAMADO: CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ARTÍCULO 48, PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE 31 DICIEMBRE DE 1981 Y LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ARTÍCULOS 17,20 FRACCIÓN V, 24 Y 32 FRACCIÓN XVII PUBLICADA EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE 01 DE ENERO DE 2002, TODOS ELLOS VIGENTES EN 2011. TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EXP. ORIGEN: J.A. 530/2018. TRIBUNAL DE ORIGEN: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO. EXP. ORIGEN: A.R. 256/2019.	CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.	CONTINÚA EN LISTA A PETICIÓN DE LA MINISTRA PONENTE

2	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. SULEIMAN MERAZ ORTIZ		
1275/2020	<p>RECURRENTE: FRANCISCO VICENTE SAYÓN CONTRERAS (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2878/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.P. 210/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p>(APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR EL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ)</p>
3	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. KARLA GABRIELA CAMEY RUEDA		
1263/2020	<p>RECURRENTE: DATOS SENSIBLES (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 13 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2766/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 126/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
4	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. RICARDO MONTERROSAS CASTORENA		
1281/2020	<p>RECURRENTE: DAVID JAEL SESMA NEYRA (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADO EN EL RECURSO DE QUEJA 56/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: QUEJA 39/2020.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

LISTA SIN DATOS SENSIBLES

5		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. ABRAHAM PEDRAZA RODRÍGUEZ			
1361/2020	<p>RECURRENTE: LUIS ADOLFO MADERA ALCOCER (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2862/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 625/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. 	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
6		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRO. ANTONIO CONTRERAS ARELLANO			
1369/2020	<p>RECURRENTE: PLAZA AGROPECUARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (TERCERO INTERESADO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3107/2020. (SE DESECHÓ POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 7/2020, RELACIONADO CON EL A.D.C. 8/2020.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. 	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
7		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. JOSÉ MIGUEL DÍAZ RODRÍGUEZ			
1396/2020	<p>RECURRENTE: EDUARDO TORRES RODRÍGUEZ (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2900/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.C. 8/2020, RELACIONADO CON EL DIVERSO D.C. 7/2020.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. 	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

8	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRO. ELEAZAR DE JESÚS NÚÑEZ GONZÁLEZ		
1401/2020	<p>RECURRENTE: JOSÉ GERARDO ÁLVAREZ SÁNCHEZ Y OTROS (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, DICTADO EN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD 4/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE LA INCONFORMIDAD).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 391/2002, I.I.S. 3/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

Ciudad de México, 24 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

MTRO. RAÚL MENDIOLA PIZAÑA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA	
ASUNTOS QUE FUERON RESUELTOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REMOTA DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2021.	TURNO 2
MINISTRO PONENTE: JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ. SECRETARIA QUE DA CUENTA: LIC. MÓNICA CACHO MALDONADO.	

1	AMPARO EN REVISIÓN		
	MTRO. PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ		
413/2020	QUEJOSO: DATOS SENSIBLES (RECURRENTE). ACTO RECLAMADO: LA OMISIÓN LEGISLATIVA DE ADECUAR LA LEGISLACIÓN INTERNA DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA PERMITIR QUE LAS PAREJAS DEL MISMO SEXO TENGAN ACCESO A LAS MISMAS FIGURAS DE PROTECCIÓN LEGAL QUE LAS PAREJAS HETEROSEXUALES, PARTICULARMENTE EL MATRIMONIO Y EL CONCUBINATO Y OTROS. TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN. EXP. ORIGEN: J.A. 524/2019. TRIBUNAL DE ORIGEN: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO. EXP. ORIGEN: A.R. 357/2019.	CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	CONTINÚA EN LISTA A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE

2	CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	
MTRO. OMAR CRUZ CAMACHO		
157/2019	<p>ACTOR: TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.</p> <p>DEMANDADO: PODER LEGISLATIVO Y EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.</p> <p>ACTO RECLAMADO: EL GOBERNADOR DE MORELOS SE COMBATE LA ALTERACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL TUJA AL MOMENTO DE ENVIAR AL CONGRESO LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA 2019, Y POSTERIORMENTE AL PRESENTAR SUS OBSERVACIONES AL CONGRESO. ESE ACTUAR DEBIÓ DE REFLEJARSE TANTO EN LA INICIATIVA COMO EN LAS OBSERVACIONES, RAZÓN POR LA QUE SE DEBEN CONSIDERAR COMBATIDOS TODOS Y CADA UNO DE TALES ACTOS, Y OTROS.</p>	<p>1. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES.</p> <p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
3	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. HORACIO VITE TORRES		
1127/2020	<p>RECURRENTE: DATOS SENSIBLES (QUEJOSOS).</p> <p>ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3003/2013. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL OCTAVO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.P. 276/2013.</p>	<p>1. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.</p> <p>2. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.</p> <p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
4	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. MÓNICA CACHO MALDONADO		
1242/2020	<p>RECURRENTE: VEGA SOFT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (QUEJOSA).</p> <p>ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2538/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.C. 919/2019.</p>	<p>1. ES INFUNDADO.</p> <p>2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.</p> <p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

LISTA SIN DATOS SENSIBLES

5	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRO. VÍCTOR MANUEL ROCHA MERCADO		
1362/2020	RECURRENTE: YOLANDA RODRÍGUEZ BENAVIDEZ Y OTRAS (QUEJOSAS). ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2490/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN). TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO. EXP. ORIGEN: D.C. 658/2019, CDNO. AUX. 139/2020.	1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. (APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)

Ciudad de México, 24 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

MTRO. RAÚL MENDIOLA PIZAÑA.

3		CONTRADICCIÓN DE TESIS	
MTRO. RAÚL MENDIOLA PIZAÑA			
80/2020	<p>DENUNCIANTE: JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS. ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO. ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENDIENTE: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO.</p>	<p>1. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.</p>	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
4		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. IRLANDA DENISSE ÁVALOS NÚÑEZ			
862/2020	<p>RECURRENTE: DATOS SENSIBLES (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1616/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN). TRIBUNAL DE ORIGEN: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: A.D. 592/2019.</p>	<p>1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.</p>	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
5		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRO. JUAN JAIME GONZÁLEZ VARAS			
1043/2020	<p>RECURRENTE: JAIME JUÁREZ POSADAS Y OTRA (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 17 DE MARZO DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO EN REVISIÓN 287/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN). TRIBUNAL DE ORIGEN: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO. EXP. ORIGEN: A.R. 70/2019.</p>	<p>1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.</p>	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

6	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. JOSÉ MANUEL DEL RÍO SERRANO		
1175/2020	<p>RECURRENTE: LUCÍA MAYA (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 6 DE MARZO DE 2020, DICTADO EN EL EXPEDIENTE VARIOS 300/2020-VRNR. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN). TRIBUNAL DE ORIGEN: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO. EXP. ORIGEN: A.D. 675/2019 Y A.D. 627/2019.</p>	<p>1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.</p> <p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

Ciudad de México, 24 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

MTRO. RAÚL MENDIOLA PIZANA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA		
ASUNTOS QUE FUERON RESUELTOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REMOTA DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2021.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">TURNO 4</td> </tr> </table>	TURNO 4
TURNO 4		
MINISTRO PONENTE: JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO. SECRETARIO QUE DA CUENTA: MTRO. CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR.		

1	AMPARO EN REVISIÓN		
MTRO. GUILLERMO PABLO LÓPEZ ANDRADE			
374/2020	QUEJOSO: SERGIO MORALES LOYOLA (RECURRENTE). ACTO RECLAMADO: LEY GENERAL DE SALUD ARTÍCULOS 234, 235, ÚLTIMO PÁRRAFO, 237, 245, FRACCIONES II Y III, 247, ÚLTIMO PÁRRAFO, 248, 249, 368 Y 479. TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EXP. ORIGEN: J.A. 1223/2019. TRIBUNAL DE ORIGEN: OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: R.A. 58/2020.	CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.	CONTINÚA EN LISTA A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE
2	AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN		
MTRO. CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR			
1863/2019	QUEJOSO: DATOS SENSIBLES (RECURRENTE). TERCERO INTERESADO: DATOS SENSIBLES ACTO RECLAMADO: SENTENCIA DE 25 DE MAYO DE 2015, DICTADA EN EL TOCA PENAL 697/2007. TRIBUNAL DE ORIGEN: OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: D.P. 210/2018, PRECEDENTE D.P. 10/2015.	SEGUNDA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO, PARA QUE PROCEDA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS CONSTITUCIONALES FIJADOS EN ESTA EJECUTORIA. <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">(APROBADO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS EN CONTRA DE LOS EMITIDOS POR LA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ Y POR EL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ)</p>

LISTA SIN DATOS SENSIBLES

3	CONTRADICCIÓN DE TESIS	
MTRO. CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR		
187/2020	<p>DENUNCIANTE: JUEZ DE DISTRITO ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, ADSCRITO AL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL</p> <p>CONTENDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA DÉCIMO PRIMERA REGIÓN, EN APOYO DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL</p> <p>CONTENDIENTE: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO DEL OCTAVO CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL</p> <p>CONTENDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO TERCER CIRCUITO.</p> <p>ÓRGANO JURISDICCIONAL</p> <p>CONTENDIENTE: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS. 2. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. 3. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO. <p>(APROBADO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS EN CONTRA DE LOS EMITIDOS POR LA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ Y POR EL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ)</p>
4	SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN	
LIC. CLAUDIA LISSETTE MONTAÑO MENDOZA		
353/2020	<p>SOLICITANTE: MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO.</p> <p>ACTO RECURRIDO: SOLICITA A ESTE ALTO TRIBUNAL EJERZA SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA QUE CONOZCA DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 939/2019, DEL ÍNDICE DEL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 939/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. <p>(APROBADO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS EN CONTRA DEL EMITIDO POR LA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ)</p>

5	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRA. NÍNIVE ILEANA PENAGOS ROBLES		
59/2020-CA (10-FEB-21)	RECURRENTE: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE 17 DE MARZO DE 2020, DICTADO POR LA MINISTRA INSTRUCTORA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 26/2020. (SE DESECHÓ DE PLANO LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL).	1. SE TIENE POR DESISTIDO AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN. 2. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.
		(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)
6	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRA. NÍNIVE ILEANA PENAGOS ROBLES		
38/2020-CA	RECURRENTE: MUNICIPIO DE GUAYMAS DE ZARAGOZA, ESTADO DE SONORA. ACTO RECURRIDO: PROVEÍDO DE 7 DE ABRIL DE 2020, DICTADO POR LA MINISTRA INSTRUCTORA EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 53/2020. (SE NEGÓ LA SUSPENSIÓN SOLICITADA EN EL INCIDENTE RELATIVO A LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL).	1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.
		(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)

7	SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN	
MTRO. CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR		
381/2020	<p>SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO.</p> <p>ACTO RECURRIDO: SOLICITA A ESTE ALTO TRIBUNAL EJERZA SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA QUE CONOZCA DEL AMPARO DIRECTO 564/2019, DE SU ÍNDICE.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.P. 564/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE. 2. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. <p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

Ciudad de México, 24 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

MTRO. RAÚL MENDIOLA PIZANA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA	
ASUNTOS QUE FUERON RESUELTOS EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA REMOTA DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2021.	TURNO 5
MINISTRO PONENTE: ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA. SECRETARIA QUE DA CUENTA: MTRA. MARÍA DOLORES CONCEPCIÓN IGAREDA DIEZ DE SOLLANO.	

1	AMPARO EN REVISIÓN		
LIC. DAVID GARCÍA SARUBBI			
108/2019	<p>QUEJOSO: SECCIÓN AGRÍCOLA ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES DE PAPA, ADSCRITA A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DEL RÍO FUERTE Y OTROS (RECURRENTE ADHESIVO).</p> <p>TERCEROS INTERESADOS: VIDIMPORT MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANA MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ; FARM FRESH DIRECT LLC; FLOYD WILCOS & SONS, INC.; OPERADORA LA SIERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; OPERADORA REYNOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS. (RECURRENTE)</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA); SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y OTROS (RECURRENTE)</p> <p>ACTO RECLAMADO: LA EMISIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO PARA LA IMPORTACIÓN DE TUBÉRCULO DE PAPA A LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE MARZO DE 2014 Y OTROS.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 382/2014 Y 586/2016.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 118/2017 Y 475/2017.</p>	<p>SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.</p>	<p>CONTINÚA EN LISTA</p> <p>A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE</p>

2	AMPARO EN REVISIÓN		
LIC. DAVID GARCÍA SARUBBI			
109/2019	<p>QUEJOSO: SECCIÓN AGRÍCOLA ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES DE PAPA, ADSCRITA A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE RÍO FUERTE Y OTROS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL RICARDO ANTONIO LASTRAS FERRIS.</p> <p>TERCEROS INTERESADOS: VIDIMPORT MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FARM FRESH DIRECT LLC; FLOYD WILCOS & SONS, INC. Y OTROS (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (RECURRENTE).</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA); SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y OTROS (RECURRENTE)</p> <p>ACTO RECLAMADO: LA EMISIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, ESPECÍFICAMENTE POR LO QUE HACE A SUS ARTÍCULOS 54 Y NOVENO TRANSITORIO Y OTROS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE JULIO DE 2016.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA.</p> <p>EXP. ORIGEN: J.A. 586/2016.</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.R. 475/2017.</p>	SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y DE OTRAS AUTORIDADES.	<p>CONTINÚA EN LISTA</p> <p>A PETICIÓN DEL MINISTRO PONENTE</p>

3	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRA. MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO		
2065/2019 (15-ENE-20)	RECURRENTE: RAÚL EDUARDO MONTAÑEZ AGUIRRE Y OTROS, POR CONDUCTO DE QUIEN SE OSTENTA COMO SU AUTORIZADO EN TÉRMINOS AMPLIOS ALEX ALÍ MÉNDEZ DÍAZ (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2019, DICTADO EN EL DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD 1/2019 (SE DESECHÓ POR FALTA DE LEGITIMACIÓN LA PRESENTE SOLICITUD DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD).	1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. (APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)
4	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. JESÚS ROJAS IBÁÑEZ		
296/2020	RECURRENTE: BALDOMERO OJEDA TALAMANTES (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 3 DE ENERO DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 9099/2019. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN). TRIBUNAL DE ORIGEN: TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEXTO CIRCUITO. EXP. ORIGEN: D.C. 351/2019.	1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. (APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)
5	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. JESÚS ROJAS IBÁÑEZ		
705/2020	RECURRENTE: HÉCTOR MANUEL TOSTADO HERNÁNDEZ Y OTRO (QUEJOSO). ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 3 DE MARZO DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1366/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN). TRIBUNAL DE ORIGEN: DÉCIMO QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EXP. ORIGEN: A.D. 1006/2019, RELACIONADO CON EL D.C. 1005/2019.	1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. (APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)

6		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRA. ADRIANA ORTEGA ORTIZ			
766/2020	<p>RECURRENTE: DATOS SENSIBLES (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 19 DE FEBRERO DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1052/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.P. 137/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. 	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
7		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRA. ADRIANA ORTEGA ORTIZ			
1015/2020	<p>RECURRENTE: TANIA MARÍA GONZÁLEZ CHÁVEZ O TANYA MARÍA GONZÁLEZ CHÁVEZ (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 11 DE AGOSTO DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1932/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 255/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. 	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
8		RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRA. GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO			
1087/2020	<p>RECURRENTE: CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2171/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.C. 1593/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. 	<p>(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

9	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
LIC. ANA MARÍA GARCÍA PINEDA		
1211/2020	<p>RECURRENTE: COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2390/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: D.C. 915/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ES INFUNDADO. 2. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>
10	RECURSO DE RECLAMACIÓN	
MTRA. GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO		
1056/2020	<p>RECURRENTE: CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS (QUEJOSO).</p> <p>ACTO RECURRIDO: EL PROVEÍDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1643/2020. (SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN).</p> <p>TRIBUNAL DE ORIGEN: TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p> <p>EXP. ORIGEN: A.D. 230/2019.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN. 2. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO. <p style="text-align: right;">(APROBADO POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS)</p>

Ciudad de México, 24 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DE LA PRIMERA SALA.

MTRO. RAÚL MENDIOLA PIZAÑA.